

## REGISTRO DE ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO DE LA EMPRESA METROPOLITANA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE AGUAS DE SEVILLA, S.A.

### 1. PERSONAL

<b>Base jurídica</b>	<p>RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que la persona interesada es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.</p> <p>Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <p>Ley 3/2018, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales.</p> <p>Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.</p>
<b>Fines del tratamiento</b>	<p>Gestión de personal, Expediente personal. Control horario. Incompatibilidades. Prevención de riesgos laborales. Formación. Planes de pensiones. Gestión económica de la acción social y obtención de estudios estadísticos o monográficos destinados a la gestión económica del personal. Gestión de la actividad sindical. Expedientes disciplinarios. Planes de pensiones. Gestión y control sanitario historial clínico laboral.</p> <p>Evaluación del desempeño.</p> <p>Emisión de la nómina del personal de EMASESA, así como de todos los productos derivados de la misma.</p> <p>Gestión de la acción social.</p> <p>Gestión de personal, funcionarial y laboral, destinado en la Agencia Española de Protección de Datos.</p>
<b>Colectivo</b>	Empleados.
	Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal, nº matrícula

<p><b>Categoría de datos</b></p>	<p>interna de EMASESA, número de Seguridad Social/Mutualidad, dirección, firma y teléfono.</p> <p>Categorías especiales de datos: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros.</p> <p>Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares.</p> <p>Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones.</p> <p>Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo. Incompatibilidades.</p> <p>Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia.</p> <p>Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas, baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso). Datos bancarios.</p> <p>Otros datos: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública.</p>
<p><b>Categoría de destinatarios</b></p>	<p>Seguridad Social. Agencia tributaria. Servicio Andaluz de Empleo. Mutua de accidentes de trabajo. Sindicatos. Entidades de crédito y/o bancarias. Fundación Tripartita.</p>
<p><b>Transferencia internacional</b></p>	<p>No están previstas transferencias internacionales de datos.</p>
<p><b>Plazo de supresión</b></p>	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos de salud se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 41/2002.</p>
<p><b>Medidas de seguridad</b></p>	<p>Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.</p>
<p><b>Entidad responsable</b></p>	<p>Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a>; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a></p>

## 2. CONTROL DE ACCESO A REDES Y SISTEMAS.

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones.
<b>Fines del tratamiento</b>	Control de accesos a redes y sistemas.
<b>Colectivo</b>	Empleados
<b>Categoría de datos</b>	DNI, nombre y apellidos. Log de acceso a redes y sistemas. Correo electrónico. N° matrícula interno de EMASESA. Datos de detalles de empleo.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones a terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 3. GESTIÓN DE FLOTA

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
<b>Fines del tratamiento</b>	Localización GPS vehículos flota.
<b>Colectivo</b>	Empleados.

<b>Categoría de datos</b>	Datos identificativos: DNI, nombre y apellidos. Geoposicionamiento.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones a terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

#### 4. ALUMNADO EN PRÁCTICAS

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión de datos relativos al alumnado en prácticas.
<b>Colectivo</b>	Alumnos en prácticas.
<b>Categoría de datos</b>	DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, móvil, N° SS/mutualidad. Otros datos de carácter identificación. Datos de características personales. Datos académicos y profesionales. Datos de detalles de empleo. Datos de circunstancias sociales.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones a terceros.

<b>Transferencia internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 5. PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
<b>Fines del tratamiento</b>	Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.
<b>Colectivo</b>	Candidatos presentados a procedimientos de provisión de puestos de trabajo.
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro personal, dirección, firma y teléfono. Categorías especiales de datos: datos de salud (discapacidades). Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa.

<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones a terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 6. SEGURIDAD

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.d) el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales de la persona interesada o de otra persona física. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de derechos digitales
<b>Fines del tratamiento</b>	Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones. Registro y Control de accesos
<b>Colectivo</b>	Personal propio y externo que presta servicio en EMASESA. Personas físicas o representantes de personas jurídicas que acuden a la sede de EMASESA a realizar diversas gestiones.
<b>Categoría de datos</b>	De todo el colectivo de interesados: Imagen En relación con el personal que no presta servicios en EMASESA, el recogido en el control de acceso: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono. En su caso, datos de la representación que ostenta.
<b>Categoría de destinatarios</b>	

	Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, órganos judiciales, Ministerio Fiscal.
<b>Transferencia de datos</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	En un mes a contar desde la fecha de su recogida.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 7. GESTIÓN DE BRECHAS DE SEGURIDAD

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos. Ley Orgánica 3/2018 , de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de derechos digitales. Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión y evaluación de las brechas de seguridad
<b>Colectivo</b>	Personal propio y externo que presta servicio en EMASESA. Personas físicas o representantes de personas jurídicas que acuden a la sede de EMASESA a realizar diversas gestiones.
<b>Categoría de datos</b>	DNI, nombre y apellidos. Log de acceso a redes y sistemas. Correo electrónico. N° matrícula interno de EMASESA. Datos de detalles de empleo. Otros que resulten de la investigación y gestión de la brecha de seguridad.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Autoridades de control. Equipos de respuesta ante emergencias informáticas (CERT) del Centro Criptológico Nacional y de los previstos en la Directiva 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión.

<b>Transferencia internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 8. GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y ECONÓMICA.

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
<b>Fines del tratamiento</b>	Tramitación de expedientes de gasto derivados de la ejecución del presupuesto de EMASESA
<b>Colectivo</b>	Personal, proveedores, personas beneficiarias de subvenciones y licitadores.
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono. Datos de detalle de empleo: puesto de trabajo. Datos económico-financieros y de seguros: Datos bancarios.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Entidades financieras. Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Intervención. Cámara de Cuentas. Para las personas licitadoras y los firmantes de contratos con EMASESA: Plataforma de contratación del Estado; Registro público de contrato



<b>Transferencia de datos</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 9. CASETA DE FERIA

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión y control de accesos a caseta.
<b>Colectivo</b>	Personal propio y externo que presta servicio en EMASESA. Personas físicas o representantes de personas jurídicas.
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, hora de entrada y hora salida.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Centro Control de OP. Y Planificación.
<b>Transferencia internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Los datos de los empleados se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron. Los datos de los terceros se conservarán durante 1 mes.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que

	conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 10. FORMACIÓN

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión y control de las actividades formativas que organiza EMASESA: profesores, alumnos, alumnos en prácticas y asistentes a cursos de EMASESA, formación a terceros.
<b>Colectivo</b>	Profesores y alumnos que participan en los cursos de formación de EMASESA.
<b>Categoría de datos</b>	Profesores y alumnos: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono, imagen, firma. Detalles de empleo: entidad u organismo y puesto que ocupa. Profesores: Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones. Datos económico-financieros: datos bancarios.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Los datos de los profesores podrán aparecer reflejados en folletos o en la Web de EMASESA o PORTAL DEL EMPLEADO como parte de la divulgación de las actividades formativas. Los datos de los profesores de actividades remuneradas serán comunicados a las entidades financieras, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Intervención, Cámara de Cuentas.
<b>Transferencia internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos de los profesores se conservarán para futuras acciones formativas, salvo que soliciten su supresión. En el caso de actividades remuneradas se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 11. CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión del servicio de suministro de los clientes, mantener el contacto con ellos y la gestión contable, fiscal y administrativa.
<b>Colectivo</b>	Usuarios
<b>Categoría de datos</b>	Datos identificativos: DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, móvil, correo electrónico. Datos de características personales. Datos de información comercial. Datos de transacciones. Datos de circunstancias sociales. Datos económicos, financieros y de seguros. Nº de suministro. Datos de consumo.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones a terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 12. ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN.

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 9/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno
<b>Fines del tratamiento</b>	Tramitación y resolución de los premios convocados por la EMASESA. Inscripción en actividades de EMASESA. Envío de información institucional. Gestión de convenios de colaboración. Los nombres y apellidos de los ganadores serán públicos conforme a la Ley 9/2013, y estarán accesibles a través de la Web de EMASESA y redes sociales de EMASESA.
<b>Colectivo</b>	Participantes en las convocatorias de eventos y premios. Personas interesadas en las actividades e información de EMASESA. Personas que firman los convenios en los que participa EMASESA.
<b>Categorías de datos</b>	Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono, sector de actividad. Datos de Participantes en premios: fotografía, entidad a la que representan, en su caso. Datos de Participantes en premios que llevan remuneración económica: datos bancarios. Firmantes de convenios: entidad a la que representan.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Los datos personales de los ganadores en los premios que llevan remuneración económica serán comunicados a las entidades financieras, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado, Cámara de Cuentas.

<b>Transferencia internacional</b>	La publicación de datos personales en redes sociales conlleva transferencia internacional de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Los datos personales de los participantes en premios serán conservados durante la tramitación del procedimiento de concesión del premio. Los datos económicos se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y de la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

### 13. ATENCIÓN AL USUARIO, CONSULTAS Y CITA PREVIA

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión de las consultas, atención al usuario y tramitar las citas previas.
<b>Colectivo</b>	Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas, que se dirijan a EMASESA.
<b>Categoría de datos</b>	Datos identificativos: DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, móvil, correo electrónico. Nº de suministro. Otros datos: aquéllos que puedan estar incluidos en la consulta.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones a terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del

	tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

#### 14. INCIDENCIAS, RECLAMACIONES Y DEFENSOR DEL USUARIO.

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Registro y tramitación de las reclamaciones e incidencias. Defensor del usuario.
<b>Colectivo</b>	Personas que se dirigen a EMASESA para tramitar incidencias y reclamaciones.
<b>Categoría de datos</b>	Datos identificativos: DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, móvil, correo electrónico. Datos de características personales. Datos de transacciones. Datos de circunstancias sociales. Datos económicos, financieros y de seguros. Nº suministro. Otros datos: los recogidos en las incidencias y reclamaciones.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Otras Administraciones, cuando corresponda. Defensor del usuario en caso de haber sido planteada la queja ante el mismo.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de

	protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 15. QUEJAS Y SUGERENCIAS

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas. Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público
<b>Fines del tratamiento</b>	Registro y tramitación de las quejas y sugerencias presentadas en relación con la actuación de EMASESA.
<b>Colectivo</b>	Personas que se dirigen a EMASESA.
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma Otros datos: los recogidos en la queja o sugerencia.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones de datos a terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir.

	C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 16. PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN.

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de Régimen Jurídico del Procedimiento Administrativo Común.
<b>Fines del tratamiento</b>	Registro, gestión, examen e investigación de las reclamaciones presentadas por los usuarios, investigación, registro y gestión de los expedientes que se instruyan a raíz de las presuntas vulneraciones conocidas por EMASESA por sus propios medios o a instancia de otros órganos, así como la gestión, tramitación, control y seguimiento de los expedientes relacionados con los poderes correspondientes de EMASESA.
<b>Colectivo</b>	Personas físicas o representantes de personas jurídicas cuyos datos estén relacionados con los poderes de investigación y correctivos de EMASESA. Personas físicas que representan a entidades contra las que se ha formulado reclamación y en las que sea necesario realizar actuaciones.
<b>Categoría de datos</b>	Datos identificativos: nombre y apellidos, dirección, firma y teléfono, asociados a la publicación prestada. Categorías especiales de datos: aquellos aportados o recogidos en la denuncia, en el curso de actuaciones de inspección. Otras categorías de datos de carácter personal: Datos de características personales, de circunstancias sociales, académicos y profesionales, de detalles de empleo, de información comercial, económico-financieros y de seguros, de transacciones a los que pueda referirse la reclamación, puesto en la entidad a la que representa.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No están previstas cesiones de datos, salvo a los organismos de supervisión y otras autoridades de control, cuando el procedimiento sea de su competencia. A los órganos jurisdiccionales.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha



	finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 17. ENCUESTA Y ESTUDIOS

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión de las consultas y estudios realizados desde EMASESA.
<b>Colectivo</b>	Personas físicas, incluidas las representantes de personas jurídicas, que participan en las iniciativas propuestas por EMASESA. Personas interesadas en las actividades e información de EMASESA. Personas que firman los convenios en los que participa EMASESA
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones a terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 18. GESTIÓN Y CONTROL BIBLIOTECA

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión y control de préstamos de libros o publicaciones depositados en la biblioteca de EMASESA.
<b>Colectivo</b>	Usuarios, Personal y Terceros
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, dirección, firma y teléfono, asociados a la publicación prestada.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones a terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Los datos de usuarios del servicio se conservarán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión. Los datos de los préstamos se cancelarán una vez hayan finalizado.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 19. RECAUDACIÓN E IMPAGOS

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión de recaudación EMASESA y del cobro ante impagos.
<b>Colectivo</b>	Usuarios
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección y teléfono, N° suministro. Datos bancarios. Datos de su actividad económica y de solvencia.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Intervención. Cámara de Cuentas. Asesoría jurídica.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.

<b>Plazo de supresión</b>	Los datos económicos se conservarán conforme a lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Los datos relativos a impagos se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 20. REGISTRO E/S

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión del registro de entrada y salida de documentos de EMASESA, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
<b>Colectivo</b>	Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que se dirigen a EMASESA, o reciben comunicaciones de ella. Personal de EMASESA destinatario o emisor de comunicaciones.
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono y firma. Datos de representación en su caso. Datos relacionados con el documento presentado.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones de datos a terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén las transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la

	entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 21. TRANSPARENCIA

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley de Transparencia, acceso a la Información Pública y Buen Gobierno 19/2013. Ley de Transparencia de Andalucía 1/2014
<b>Fines del tratamiento</b>	Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la normativa de transparencia.
<b>Colectivo</b>	Solicitantes de información pública
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, NIF/DNI, dirección, teléfono y firma.
<b>Categoría de destinatarios</b>	No se prevén cesiones de datos a terceros.
<b>Transferencia de datos</b>	No se prevén transferencias de datos internacionales.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 22. ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos.
<b>Colectivo</b>	Personas físicas que reclaman ante EMASESA.
<b>Categoría de datos</b>	Datos identificativos: Nombre y apellidos, dirección, firma y teléfono
<b>Categoría de destinatarios</b>	Defensor del Pueblo. Delegado de Protección de Datos
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de suspensión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver los derechos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 23. ACTIVIDAD DE PROMOCIÓN

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Tramitación y resolución de los premios convocados por la EMASESA. Inscripción en actividades de EMASESA. Envío de información institucional y realización de fotografías. Gestión de convenios de colaboración.
<b>Colectivo</b>	Participación Ciudadana y Canales
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono, sector de actividad. Participantes en premios: fotografía, entidad a la que representan, en su caso.

	Participantes en premios que llevan remuneración económica: datos bancarios. Firmantes de convenios: entidad a la que representan
<b>Categoría de destinatarios</b>	Participantes en las convocatorias de premios: Los nombres y apellidos de los ganadores serán públicos conforme a la Ley 9/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y estarán accesibles a través de la Web de EMASESA y redes sociales de EMASESA. Los datos personales de los ganadores en los premios que llevan remuneración económica, serán comunicados a las entidades financieras, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado, Cámara de Cuentas.
<b>Transferencia internacional</b>	La publicación de datos personales en redes sociales conlleva transferencia internacional de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 24. AUXILIO SOCIAL

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión del auxilio social para personas en ACREDITA
<b>Colectivo</b>	Usuarios.
<b>Categoría de datos</b>	Nombre, apellidos, DNI/Documento identificativo, dirección, teléfono, documentos acreditativos de la propiedad o de ocupación, ACREDITA de los Servicios Sociales Municipales

<b>Categoría de destinatarios</b>	de Servicios Sociales Ayuntamiento
<b>Transferencia internacional</b>	No están previstas las transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 25. PRÉSTAMO SOCIAL

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión Plan Cinco.
<b>Colectivo</b>	Usuarios.
<b>Categoría de datos</b>	Datos identificativos: DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, móvil, correo electrónico. Datos de características personales. Datos de información comercial. Datos de transacciones. Datos de circunstancias sociales. Datos económicos, financieros y de seguros. N° de suministro.
<b>Categoría de destinatarios</b>	de No se prevén cesiones de datos a terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que

	conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 26. USUARIOS WIFI

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones.
<b>Fines del tratamiento</b>	Acceso wifi gratuito a usuarios para la descarga de las app de EMASESA
<b>Colectivo</b>	Usuarios
<b>Categoría de datos</b>	Nombre, apellidos, teléfono, redes sociales
<b>Categoría de destinatarios</b>	Operador telecomunicaciones
<b>Transferencia internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 27. ASESORÍA JURÍDICA Y PROCESOS JUDICIALES

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Asesoría jurídica e Investigación de los procesos judiciales.
<b>Colectivo</b>	Personas que presentan una denuncia ante EMASESA, o que están relacionadas con los poderes de inspección de EMASESA.



	Clientes. Personas físicas que representan a entidades. Partes de expedientes judiciales. Peritos, Procuradores, Abogados, terceros.
<b>Categoría de datos</b>	Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma y teléfono, asociados a la publicación prestada. Categorías especiales de datos: aquellos aportados o recogidos en la denuncia, en el curso de actuaciones de inspección. Otras categorías de datos de carácter personal: Datos de características personales, de circunstancias sociales, académicos y profesionales, de detalles de empleo, de información comercial, económico-financieros y de seguros, de transacciones a los que pueda referirse la reclamación. Puesto en la entidad a la que representa. Procesos judiciales; DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, móvil, correo electrónico. Datos de características personal. Datos de transacciones. Datos de circunstancias sociales. Datos económicos, financieros y de seguros. N° suministro.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Órganos judiciales. Asesorías jurídicas Externas. Partes de expedientes judiciales, Peritos, Procuradores, Abogados, terceros.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén las transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 28. CONTROL PERSONAL EXTERNO

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Control Personal Externo
<b>Colectivo</b>	Proveedores

<b>Categoría de datos</b>	DNI, nombre y apellidos, móvil. Datos de características personales. Empresa a la que pertenece.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Redes Sociales.
<b>Transferencia internacional</b>	La publicación de datos personales en redes sociales conlleva transferencia internacional de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

## 29. PARTICIPACIÓN SOCIAL COMUNITARIA Y COMUNICACIÓN EXTERNA

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Envío información de actos y eventos, comunicación y promoción. Participación Social y Canales.
<b>Colectivo</b>	Terceros.
<b>Categoría de datos</b>	Datos identificativos: DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico, móvil.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Redes Sociales.
<b>Transferencia internacional</b>	La publicación de datos personales en redes sociales conlleva transferencia internacional de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.



<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>
----------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 30. FRAUDE

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Control de fraudes.
<b>Colectivo</b>	Clientes
<b>Categoría de datos</b>	DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, móvil.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Asesoría Jurídicas Externas
<b>Transferencia internacional</b>	No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

### 31. AGENDA EMASESA

<b>Base jurídica</b>	RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Esta actividad de tratamiento responde a las relaciones institucionales y de comunicación de EMASESA su agenda institucional.
<b>Colectivo</b>	Personas físicas, incluidas las que representan a personas jurídicas relacionadas con las actividades de EMASESA
<b>Categoría de datos</b>	

<b>Categoría de destinatarios</b>	de	No están previstas cesiones de datos
<b>Transferencia internacional</b>		No están previstas transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>		Se conservarán durante el tiempo que necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
<b>Medidas de seguridad</b>		Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>		Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

### 32. ACTIVIDADES CÁTEDRA DE AGUA.

<b>Base jurídica</b>		RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>		Gestión de actividades del Cátedra del Agua.
<b>Colectivo</b>		Participantes en las convocatorias de actividades.
<b>Categoría de datos</b>		Datos identificativos: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono, imagen, firma, sector de actividad.
<b>Categoría de destinatarios</b>	de	Universidad de Sevilla, RRSS.
<b>Transferencia internacional</b>		La publicación de datos personales en redes sociales conlleva transferencia internacional de datos.
<b>Plazo de supresión</b>		Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
<b>Medidas de seguridad</b>		Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la

	información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a> ; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a>

### 33. CONCURSOS

<b>Base jurídica</b>	RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Art. 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>Fines del tratamiento</b>	Gestión Concursos de EMASESA.
<b>Colectivo</b>	Participantes en las convocatorias de actividades. Personas interesadas en las actividades e información de EMASESA. Personas que firman los convenios en los que participa EMASESA.
<b>Categoría de datos</b>	Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono, sector de actividad. Participantes en premios: fotografía, entidad a la que representan, en su caso. Participantes en premios que llevan remuneración económica: datos bancarios. Firmantes de convenios: entidad a la que representan.
<b>Categoría de destinatarios</b>	Participantes en las convocatorias de concursos: Los nombres y apellidos de los ganadores serán públicos conforme a la Ley 9/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, y estarán accesibles a través de la Web de EMASESA y redes sociales de EMASESA. Los datos personales de los ganadores en los premios que llevan remuneración económica serán comunicados a las entidades financieras, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Intervención General de la Administración del Estado, Cámara de Cuentas. RRSS.
<b>Transferencia internacional</b>	No se prevén transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	Los datos personales de los participantes en premios serán conservados durante la tramitación del procedimiento de concesión del premio. Los datos económicos se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre,

	<p>General Tributaria, y de la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los datos personales de las personas interesadas en la recepción de información institucional se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.</p> <p>Los datos personales de las personas inscritas en actividades generales serán suprimidos cuando éstas hubieran finalizado.</p> <p>Los datos personales de las personas inscritas en actividades dirigidas a sectores de actividad o profesionales determinados se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión.</p> <p>Los datos personales de las personas que firman en representación de las entidades que suscriben convenios con la AEPD se mantendrán en el sistema de forma indefinida. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
<b>Medidas de seguridad</b>	<p>Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.</p>
<b>Entidad responsable</b>	<p>Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a>; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a></p>

#### 34. EDUCACIÓN AMBIENTAL E INSCRIPCIÓN A PROGRAMAS.

<b>Base jurídica</b>	<p>RGPD: Art. 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.</p> <p>Art. 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p>
<b>Fines del tratamiento</b>	<p>Gestión y control de las actividades formativas que organiza EMASESA: profesores, alumnos, alumnos en prácticas y asistentes a cursos de EMASESA</p> <p>Gestión de Inscripciones en programas de EMASESA.</p>
<b>Colectivo</b>	<p>Profesores y alumnos que participan en los cursos de formación de EMASESA</p> <p>Participantes en las convocatorias de actividades. Personas interesadas en las actividades e información de EMASESA.</p> <p>Personas que firman los convenios en los que participa EMASESA</p>

<b>Categoría de datos</b>	<p>Profesores y alumnos: Nombre y apellidos, DNI/NIF/Documento identificativo, dirección, teléfono, imagen, firma.</p> <p>Detalles de empleo: entidad u organismo y puesto que ocupa.</p> <p>Profesores: Datos académicos y profesionales: formación, titulaciones.</p> <p>Datos económico-financieros: datos bancarios.</p> <p>Participantes programas: Nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma.</p>
<b>Categoría de destinatarios</b>	<p>Los datos de los profesores podrán aparecer reflejados en folletos o en la Web de EMASESA como parte de la divulgación de las actividades formativas.</p> <p>Los datos de los profesores de actividades remuneradas serán comunicados a las entidades financieras, Agencia Estatal de la Administración Tributaria, Intervención, Cámara de Cuentas.</p>
<b>Transferencia de datos</b>	No se prevén las transferencias internacionales de datos.
<b>Plazo de supresión</b>	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones y para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los datos de los profesores se conservarán para futuras acciones formativas, salvo que soliciten su supresión. En el caso de actividades remuneradas se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p>
<b>Medidas de seguridad</b>	Las medidas de seguridad técnica implantadas se corresponden con las previstas en la ISO 27001 para la seguridad TI de la entidad y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de EMASESA y en el Manual de Implantación del GDPR.
<b>Entidad responsable</b>	<p>Empresa Metropolitana de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla, S.A. (EMASESA); NIF: A-41039496; Dir. C/ calle Escuelas Pías 1, 41003 Sevilla; Teléfono: <a href="tel:955010010">955 010 010</a> y <a href="tel:900822010">900 822 010</a>; Datos de contacto del DPD: <a href="mailto:dpd@emasesa.com">dpd@emasesa.com</a></p>